

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Planes de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

LIBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 8, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

A los compradores de vino.
José Baranguer, ofrece los servicios de comisión y acarreos y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cantaras de vino. Diríjase Aldeanueva.

ESPARRAGOS
a 35 cént. lata, en el establecimiento de géneros finos de Rufino Pérez (Ojolindo).

Miscelánea

Las noticias de Cuba que ayer nos trajo el telégrafo son contradictorias y hacen que el ánimo flucte entre el optimismo y el pesimismo.

Por una parte se ve que el tiempo pasa sin que los insurrectos reciban el castigo proporcionado a la osadía de meterse en lo que pudieramos llamar la boca del lobo: lejos de eso siguen adelante con su obra destructora y continúan los rumores de haber entrado en la provincia de la Habana.

Por otro lado nos presentan la situación de las tropas como si los insurrectos estuviesen rodeados por fuerzas relativamente considerables y amagados de un golpe decisivo, y a los partidos cubanos entusiasmados por España y dispuestos a prestarle su leal concurso.

En esta situación, difícil es formar un juicio ni aproximado siquiera, según decíamos ayer, y todo lo que oímos o leemos lo tomamos como suposiciones más o menos fundadas, pero no como opinión digna de entero crédito.

Además, el tiempo ha ido amontonando desengaños y este es un factor que contrasta las esperanzas que aun abrigamos la mayoría respecto al éxito de las operaciones. El general Martínez Campos lo vuelve a afirmar como cosa indudable, pero lo mismo viene haciéndose desde que desembarcó en la isla y hasta ahora no ha seguido la realidad a las profecías.

Aparte publicamos una Real orden del ministerio de la Gobernación encaminada a la persecución de los vinos artificiales.

No ha estado muy diligente el señor Cos-Gayón en este asunto. Desde mayo hasta diciembre se han vendido bastantes cantaras de agua con perjuicio del vinicultor.

Pero aunque tarde, ya está dada la disposición y lo que hace falta es que las autoridades de los pueblos y provincias la cumplan.

El delito que se persigue en dicha Real orden está causando incalculables perjuicios al Estado y al Municipio por la defraudación que se hace en los derechos de consumo, y a la vinicultura porque es un enemigo más que contribuye a su aniquilamiento.

De modo que toda benignidad o apatía en este asunto es muy censurable: comprendemos y hasta aplaudimos que se tenga tolerancia con quien obra de buena fé y no se denuncie, por ejemplo, al cosechero que añade yeso al vino a fin de conservarlo mejor o porque crea que así ha de ser del agrado de los compradores, pero al que expende vinos distintos de los que recibe de las

bodegas para ganar un poco más ó vender más barato, no se le puede considerar así, y es preciso hacerle sentir todo el peso de la ley.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

Plan de campaña de Cuba

Al ver la crítica que algunos periódicos hacen de los planes de campaña y políticos del general Martínez Campos, creí serían inspirados por estratégicos de café las soluciones contrarias que se proponen, pero habiendo visto que personas de recto juicio, gran ilustración y aun algunos militares están completamente extraviados en estos puntos, no puede uno menos de tomar cartas en el asunto para llevar la confianza al ánimo del público y la tranquilidad a las innumerables familias que al perder las esperanzas no tengan más que la zozobra y desesperación por horizonte.

La síntesis general de los planes que la prensa considera como insustituibles, podrían denominarse de arrastradora u ojo como quien dá una batida de cazadores contra liebres ó conejos, cogiendo en banda toda la isla para barrerla de insurrectos. Por fortuna para estas horas tal vez haya recibido un golpe mortal la insurrección sin redes barrereras, que será la mayor refutación que pueden recibir todos los detractores del ilustrado general; pero para remachar el clavo vamos a probar lo absurdo del sistema que se propone bajo el punto de vista político, económico, moral y militar.

Como la guerra no es de un ejército regular contra otro igual, ni contra otro irregular, sino contra un ejército de bandidaje y destrucción (que sus motivos podrán tener para volverse contra la madre patria y que aquí no discutiremos), por mucho crédito que nosotros podamos tener, si desguarnecemos la propiedad y la abandonamos para que los insurrectos se conviertan en señores de vidas y haciendas, en muy poco tiempo tendrían a su disposición tantos millones de dólares como nosotros tuviéramos de millones de pesetas; pues estaría a su merced una gran parte del capital de la isla. Con esta base y las levallas que hicieran, bien pronto tendríamos enfrente una ametralladora por cada amáser que presentáramos en fuego, y todos los aventureros de los Estados Unidos a quienes combatir. Aunque nada de esto fuera cierto, supongamos que hemos barrido de mambises toda la isla, desde la Habana hasta la trocha de Júcaro a Morón y que nos encontramos en lo más estrecho de la isla para echar todos al mar en cuanto lleguemos a la otra punta.

Prosigamos la batida y reflexionemos: ¿Cuántos desembarcos ha impedido nuestra marina? ¿Cuántos embarques y desembarcos impediría en el porvenir? El público podrá contestar y sin alabar ni criticar a nadie podrá pensar en la historia. Así es que después de haber tenido pérdidas inmensas, después de haber sacrificado al ejército en un servicio de campaña penosísimo, se encontraría que por mar se le había corrido el enemigo a retaguardia en mayor ó menor número y que había que emprender cuenta nueva. Sin contar con esos recursos que les dan los innumerables cayos, ensenadas y puntos de racalada, ¿Quién impediría el paso de la línea de tropas móviles cuando pasan la trocha con su estacada y accesorios a viva fuerza? ¿Cómo es posible tener la seguridad de que siempre se va a saber el punto de concentración para forzar la línea de día ó de noche ó el día de diseminación para pasar sueltos ó por pequeños grupos la línea, sea armada, sea escondiendo los fusiles ó enterándolos y volviendo a empañarlos cuando se vieran libres de nuestra presencia? ¿Quién

ha puesto un letrero en la frente a los mambises para distinguirlos de los trabajadores de los ingenios que de estar cortando caña el día que pase la barridora pueden al día siguiente emprender un ataque por retaguardia cuando y como mejor les plazca. Todos estos y muchísimos más medios de acción en que intervinieran hasta las mujeres tendrían de vigilar y de burlar nuestra inocentada; y para probar la posibilidad bastará citar algunos ejemplos.

Después de un palizón que los carlistas recibieron en la primera guerra en Arlabán por uno de nuestros mejores generales, de ocupar Villarreal y guarnecer la línea de allí a Vitoria, se coló en una noche todo el ejército de Zumalacarregui por la carretera de Arratia cerrando toda nuestra línea pasando a tiro de pistola de Villarreal, y por debajo de las posiciones conquistadas. Todos sabemos que en otra ocasión se metió un batallón carlista dentro de nuestro campamento sin ser visto y rompiendo el fuego a derecha e izquierda se retiró para que se desbaratasen los 30.000 hombres que llevaba. Espartaco y perseguidos al amanecer. Aunque algo llovió desde entonces, en esta última guerra estando ocupada Miranda por nuestro ejército y la estación del ferrocarril, entraron varios carlistas en el depósito de máquinas, cogieron una locomotora y se supo su atrevimiento cuando se aparearon cerca de Castejón, lo cual todo el ejército está cansado de saber, y lo que no saben todos, es que por la carretera que va entre los fuertes y la estación y a unos 60 a 100 metros de esta pasaron compañías carlistas de noche y un batallón entero sin ser vistos ni oídos. Si para salvar todos estos inconvenientes se manda a un Séneca tan liberal como los que en la última guerra nos mandaron destruir é incendiar a la división de Rivera, toda la ribera de Navarra y lo cual no cumplimos ni a medias (sin duda por parecerle una barbaridad al encargado de cumplir la orden) sucedería lo que nos pasó a la división en una jornada de urgente precipitación que tuvimos que detenernos en Mendavia, el sitio menos estratégico de la ribera, por carecer de raciones que nosotros nos acabáramos de quemar y Logroño tuvo que sufrir algunos pepinos más por nuestro retraso y culpa de los que lo originaron. Como este, podría citar muchísimos ejemplos para probar que no el terror ni la destrucción ni la barridora sino la ocupación para salvar vidas y haciendas y la combinación de las pocas fuerzas que quedan sobrantes para coger en alguna acción que nos dé resultado al grueso de las fuerzas para acabar con ellas en un cuartel a los incendiarios y bandidos guardando tanto vigor con ellos como benignidad con los que no se sabe si han sido arrastrados a la fuerza ó empujados por atropellos de las autoridades como sucedió en el Norte con muchos de los que se fueron a la facción.

El Conde de Hervias.

Torremontalbo, 25 de diciembre de 1895.

VINOS ARTIFICIALES

En la «Gaceta» del día 25 aparece la ley de vinos artificiales, que no copiamos por ser muy conocida de nuestros lectores; y la siguiente Real orden dando reglas para perseguir a todo el que intente dar vino que tenga algo distinto al producto natural de la uva.

1.º Los Gobernadores y los Alcaldes ó sus delegados vigilarán é inspeccionarán los establecimientos en que se expenda vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares para evitar el consumo del que resulte fabricado artificialmente.

Cuando un local de esta clase se halle en comunicación con el domicilio del dueño, la inspección se limitará a aquel, pudiendo ex-

tenderse a las habitaciones particulares previo cumplimiento de lo que dispone la Constitución del Estado, relativo a la inviolabilidad del domicilio.

2.º En las visitas de inspección se dispondrá que se llenen, lacren y sellen tres botellas, dejando una en poder del dueño ó representante del establecimiento y remitiendo las otras dos al Laboratorio municipal.

Estas botellas llevarán una etiqueta idéntica; en la que constará la firma del vendedor y la del Inspector, el establecimiento ó local de procedencia y la autoridad que las remitirá al Laboratorio, lo cual deberá efectuarse en el siguiente día del en que se verificó la visita.

3.º Los municipios procurarán conservar los Laboratorios químicos existentes y los establecerán donde no lo haya, dotándolos de todos los recursos necesarios.

El Instituto nacional de bacteriología é higiene, creado por Real decreto de 23 de octubre del año último para los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación de los servicios sanitarios, funcionará como Laboratorio Central para los efectos de lo prevenido en la presente Real orden.

En tanto se construye é instala dicho Instituto, practicarán el Análisis el laboratorio de la Estación enológica central de esta Corte.

4.º En los Laboratorios municipales se harán los análisis de los vinos remitidos por las autoridades administrativas y judiciales ó por los particulares, y en el Central se practicarán los que se soliciten en apelación después de haber entendido un Laboratorio municipal, y los que disponga el Gobierno.

5.º El Real Consejo de Sanidad propondrá a este Ministerio a la brevedad posible las tarifas que deberán regir en los Laboratorios.

6.º Los Alcaldes, por sí, ó por medio de delegados girarán mensualmente una visita de inspección a los laboratorios municipales dando cuenta de ella a los Gobernadores; y la subsecretaría de este Ministerio dispondrá lo conveniente para la inspección del Central.

7.º En los diez primeros días de cada mes, los Jefes de los Laboratorios municipales remitirán a los Alcaldes un estado en que consten con la debida separación los análisis hechos en el mes anterior por orden de las autoridades y por encargo de particulares. En la segunda decena los Alcaldes remitirán dichos estados a los Gobernadores, quienes en los días restantes del mes los elevarán a la citada Subsecretaría.

El Jefe del Laboratorio Central pasará cada mes a la Subsecretaría el estado correspondiente al mismo servicio.

8.º Los certificados que se expidan por los Laboratorios determinarán claramente y sin abreviaturas el resultado del análisis, que habrá de ajustarse a una plantilla redactada por el Real Consejo de Sanidad.

9.º Si del certificado del Laboratorio apareciere que el vino es artificial, se dará conocimiento al interesado, quien podrá recurrir, en término de tercero día, al Laboratorio Central por conducto del Alcalde.

Si transcurrido dicho término, no se hubiera interpuesto el recurso, se remitirá el certificado y antecedente al Juzgado de instrucción.

Interpuesto el recurso y dado dictamen por el Laboratorio Central, devolverá este los antecedentes al Alcalde, quien hará la debida notificación al interesado, pasándose el expediente al Juzgado de instrucción en caso de que se confirme el análisis del Laboratorio municipal.

10.º Todo el que embarque por vía marítima ó terrestre para su exportación a nuestras provincias de Ultramar ó al extranjero más de un hectolitro de vino, deberá firmar por duplicado una factura en que conste: 1.º su nombre, apellido, nacionalidad, residencia, y si es cosechero, acaparador ó comisionista, expresando el domicilio industrial;

2.º la procedencia del vino; 3.º la afirmación de que el vino entregado es natural y 4.º el número de envases que embarca y los hectolitros de vino que contienen.

11.º Los Jefes de las estaciones y los capitanes ó patrones de los buques en que se embarque el vino, exigirán las dos facturas a que se refiere la base precedente, y las remitirán en el acto; una a la Dirección general de Aduanas y otra al Alcalde del término municipal en que se verificó el embarque.

12.º En los días primero de enero y primero de julio de cada año, los Cónsules remitirán a este Ministerio una memoria relativa al comercio de vinos españoles en su jurisdicción, manifestando las observaciones que estimen oportunas y proponiendo cuanto crean conveniente al desarrollo y mejora del crédito de nuestros vinos.

13.º Los Gobernadores requerirán a los dueños de las fábricas de vino artificial para que en el mismo día en que se cumpla el plazo de tres meses exigidos en el referido artículo tercero de la ley, procedan a la clausura de sus establecimientos, y en caso de que no lo hicieren pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

DE CUBA

Opiniones de la prensa

Juzgando los últimos sucesos dice La Correspondencia Militar:

«El último combate, glorioso como todos los tenidos por nuestras tropas, no es de los que nos entusiasman a nosotros, que miramos las operaciones de campaña bajo un punto de vista distinta del que busca aplauso de la populachera. En esa acción ha faltado al general Martínez Campos el concurso de tres columnas que había combinado para coger en medio al enemigo, el cual, arrollado, acorralado, no hubiese tenido otro remedio que entregarse a discreción.

Se ve perfectamente que el general en jefe situó las columnas Valdés, Aldecoa y Luque a vanguardia del enemigo, esto es, en las posiciones estratégicas de su plano; Aldecoa, en Navajas; Valdés, en la Unión; y Luque en Cidra; dando frente al NE, abarcando un arco de círculo algo extenso, cuyo extremo ó ala derecha llegara hasta Cuevitas, y la izquierda, hasta Guanaba. Es de creer lógicamente que el señor Martínez Campos ordenase a las tres columnas operar un movimiento de concentración, es decir de la circunferencia al centro, mientras que el por ferrocarril, con los 1.400 hombres, se trasladaría a Jovellanos, y por Cimarrones y Lagunillas se correría a retaguardia del enemigo, empujándole hacia el Oeste y obligándole a empeñar acción, de la cual no hubiera salido ni un rebelde sano ni en libertad.

¿Cómo no han secundado al general en jefe en la combinación de su plan de combate?

No ha mucho que un diligente correspondiente, que escribe casi siempre después de hablar con Martínez Campos, decía que éste estaba contrariado porque no se cumplían ni se secundaban bien sus órdenes, y que esta falta se sabrá algún día públicamente. ¿Se ha repetido ahora la falta? Conviendría saberlo para que la opinión pública cesara en sus murmuraciones y los enemigos del General Martínez Campos le quitaran de su cuenta de cargos mucho de lo que arbitrariamente le atribuyen.

Otra de las quejas del general la funda en que aun no ha logrado que la marina establezca la vigilancia de las costas, de modo que no entren en la isla armas y municiones.

El Imparcial: «El anheló de todos los buenos españoles

Rafael había alzado la voz al pronunciar estas palabras, y el Conde las oyó; estremeciéndose vivamente y tuvo que hacer un doloroso esfuerzo para contener la pregunta que desde su corazón subió hasta sus labios.

—Es preciso, repuso el juez, que os detengáis siquiera un minuto.

M. Daburon dejó su sillón, y tomando al abogado por la mano, le condujo delante del Conde.

—Caballero, dijo á éste: tengo el honor de presentaros á Rafael Gerdy.

M. de Commarin no aguardaba, de seguro, en los cuentos semejante; y sin embargo, ni uno de los más cueros de su fisonomía se alteró, y permaneció imperturbable; en cambio Rafael pareció el hombre que recibe un martillazo en la cabeza; vaciló y tuvo necesidad de buscar punto de apoyo en el respaldo de una silla.

Después, los dos, padre é hijo, quedaron frente á frente, abismados en apariencia en profundas reflexiones, pero en realidad examinándose con desconfianza, procurando cada cual leer algo del pensamiento del otro.

M. Daburon había esperado mucho más de aquel golpe teatral que preparaba desde la entrada del Conde en el despacho; hablaba halagado la idea de una escena patética que no dejara á sus testigos lugar para la reflexión.

El Conde abrió los brazos, Rafael se precipitaría en ellos, y el reconocimiento quedaba hecho, sin faltarle más que la sanción de los tribunales.

La frialdad del uno y la turbación del otro desconcertaban todas sus previsiones, y el juez se vio obligado á una intervención más activa.

—Señor Conde, murmuró, hace un instante reconocíais en M. Gerdy á vuestro hijo legítimo.

El Conde no contestó, y en su inmovilidad se dudaba de si había oído.

—Nada falta, ni aun la escena con la mujer amada. ¡Habrá prevenido, en efecto, á Claral Yo podría saberlo, pero para ello era preciso verla, hablarla... ¡Pobre niña! ¡Amar á semejante hombre! Su plan salta á la vista. Esta discusión con el Conde es una áncora de salvación; no le comprometo á nada y le permite ganar tiempo; deja caminar las cosas y acaba por doblegarse á la voluntad de su padre, y aun todavía hubiéramos visto un mérito en su condescendencia. Hasta hubiera pedido una recompensa por tanta debilidad. Cuando Rafael hubiera vuelto á la carga, se habría encontrado con el Conde que lo hubiese negado todo con osadía, le hubiera hecho despedir políticamente, y si no bastaba, con estrepito por sus criados, como á un falsario y á un impostor.

—¿Cosa extraña, y sin embargo comprensible! M. de Commarin, al hablar, pensaba lo mismo que el juez, y sacaba idénticas consecuencias.

—¿Por qué aquella insistencia respecto á Claudina? El Conde recordaba muy bien que en su cólera había dicho á su hijo: «No se hacen por gusto tales sacrificios; y ahora aquel sublime desinterés se explicaba.

Cuando el Conde hubo terminado:

—Os doy las gracias, le dijo M. Daburon; no puedo aún deciros nada positivo; pero la justicia tiene graves razones para creer que en la escena que acabáis de describirme, el señor vizconde de Commarin ha representado una comedia estudiada de antemano.

—Y bien representada, murmuró el Conde, porque el primero á quien ha engañado ha sido á mí.

Fué interrumpido por Rafael, que entró con un pliego debajo del brazo, sellado con lacre negro.

—Caballero, dijo al juez: aquí encontraréis todas las cartas que deseáis; yo os suplico que me permitáis retirarme al punto, porque el estado de Mme. Gerdy va haciéndose más alarmante por momentos.

peza: en un interrogatorio, sobre todo, se destruye la mejor combinación, y un testigo que vé vacilar al juez, teme comprometerse, mide sus respuestas y no es ya un testigo con quien se puede contar.

Por otra parte, la justicia, como la policía, debe arriesgarse á preguntarlo todo, á dudarle todo, á sospechar de todo.

—Hasta qué punto sería el Conde extraño al crimen de la Junquera? Era evidente que algunos días antes, aun dudando de su paternidad, hubiera hecho los mayores esfuerzos para salvar la situación de Alberto. Creía interesado su honor, y su mismo relato lo demostraba.

—No era hombre capaz de suprimir todos los medios que fueran un testimonio contra su crimen? En fin, no veía claro el papel que en este asunto hubiera podido jugar el conde de Commarin, y de aquí su viva contrariedad.

—Caballero, hijo por fin: ¿Cuándo habéis sido informado del descubrimiento de vuestro secreto?

—Añoche, por Alberto mismo: me habló de esta deplorable historia de un modo que en vano quiero explicarme, á menos que...

El Conde se detuvo como si su razón se negase á aceptar la proposición que iba á emitir.

—¿Qué? preguntó con impaciencia el juez.

—Caballero, murmuró el Conde, Alberto sería un héroe si no fuera culpable!

—¡Ah! ¿Tenéis alguna razón para creer en su inocencia?

El despacho del juez se reveló tan claramente en el acento con que fueron pronunciadas estas palabras, que el conde de Commarin no pudo menos de ver en ellas una intención injuriosa. Estremeciéndose vivamente y se incorporó, diciendo:

—No soy un testigo en contra, como no lo he

hoy es que, pues tanto han avanzado ya los rabeldes, no les sea dable retroceder sin experimentar rudos castigos.

Por eso, ni su avance, ni las ruinas que van dejando en pos de sí y que deben avergonzar á cuantos simpatizadores tenían en los países cultos, importan ya tanto como el escarmiento ejemplar de esas salvajadas.

El principio de ese escarmiento es lo que el espíritu público ha creído percibir en el último combate. De aquí el efecto moral de éste.

La Correspondencia de España hace los comentarios siguientes:

«No nos explicamos la aparente inacción de una gran parte de nuestras fuerzas en momentos tan críticos.»

Tampoco nos explicamos no haya tenido éxito la constante táctica del general en jefe.

¿Hay explicación?

La hay, pero no conviene hacerla. Pues no lo entendemos ni comprendemos el interés que existe para ocultar al país lo que ocurre.»

El Día opina, tratando de la campaña, que á pesar del mayor ó menor quebrantamiento que han sufrido en el combate de Coliseo los cabecillas Máximo Gómez y Maceo han logrado cuanto se propusieron al invadir la jurisdicción de Matanzas.

¿Qué sucede allí—dice—que á un contingente de 9.000 insurrectos, no ha podido oponer en un principio el general Martínez Campos más que 1.500 hombres?

Los hechos demuestran que la situación es gravísima.

Si consiguen los insurrectos penetrar en la provincia de la Habana, como han dicho algunos corresponsales de periódicos, con la tea incendiarán los ingenios y con cartuchos dinamita destruirán las vías de comunicación.

Y dentro de poco ejercerán su soberanía en un inmenso páramo, que contemplaremos con tristeza, á pesar de los 100.000 soldados españoles.»

Programa de los insurrectos

Ahora que se va realizando, es bueno recordar el folleto proclama dado por los amigos de Maceo.

Todo él puede resumirse en estos párrafos del mismo:

«Incendio y destrucción! No hay otro procedimiento. Nuestra misión nos lo impone. No es una guerra civil la que hemos promovido. Es una guerra de conquista, de ocupación, para fundar un Estado nuevo.

Cuanto mayores sean los medios militares que acumule España, los ejércitos que traslade á Cuba, mayores serán nuestros esfuerzos para aumentar la ruina y devastación de la isla en que estamos empeñados. Es ley inexorable de la guerra que hacemos. ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, á todas horas, de día, de noche; volar puentes, desmenuzar trenes, quemar poblados, incendiar ingenios, arrasar siembras, aniquilar á Cuba, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apelamos á medios tan extraordinarios y supremos.

Hay que quemar y destruir á toda costa. Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo.

Adonde no alcanzan los rifles llega la dinamita.

Cuando la ruina se extienda desde Santiago á Pinar del Río; cuando en las Villas no se pueda hacer zafra, ¿qué valdrá la isla de Cuba? ¿Quién prestará con la garantía de sus Aduanas?

La autonomía por un lado, la remodelación por otro y nosotros en la sombra, haremos de Cuba lo que debe ser: la República demagógica en el sentido de nueva y radical organización social que esta palabra encierra. No es un delirio ni una utopía irrealizable lo que anunciamos.

Es un programa que las clases obreras intentan plantear en Europa, y que Cuba está llamada, por ministerio de la Providencia, á ver realizado en su territorio.

Instituciones colectivistas, fundadas sobre el trabajo personal, vida social en común, no puede temerla más que una sociedad sin

compromisos históricos, que carezca de leyes, que proteja la herencia, que eleve el capital á primera fuerza social, que establezca jerarquías, clases, carreras, aristocracias y desigualdades, toda esa lepra de las sociedades antiguas que rechazará la República de Maceo.

Cuanto más destruyamos hoy, menos habrá que respetar mañana.

No tema nadie que caigamos en el absurdo de imitar las instituciones blancas, como esos buenos hermanos de Haití, que han pasado por todas las pantomimas, hasta por la de un imperio digno de un circo equestre.

Nuestro porvenir está en los moldes nuevos.

Nuestro Código fundamental aterrará por su sencillez.

Nuestra raza no puede crear más que una civilización á su modo... Vencedores ó vencidos, somos la revolución social, radicalísima, llena de su misión, segura de su victoria sobre el mismo orden social vigente.»

SESIÓN MUNICIPAL DEL DÍA

Son de tal importancia los asuntos de que hoy va á ocuparse el Concejo, que su celo y digno presidente no ha podido menos de pasar á cada uno de los señores del margen una nota de la orden del día, rogándoles á la vez su puntual asistencia.

Como la cosa no era secreta un miembro del municipio, no chato ni romo y sí calvo, aunque no de apellido, nos ha facilitado minuta de la tal orden del día y visto lo interesante de aquella nos hemos decidido á darla á luz, antes de tiempo, á riesgo de despejar incógnitas que tras las nebulosas de peñabierta puedan presentarse.

En primer lugar se ocupa S. E. de una moción del edil don R. V., aquí se guarda el incógnito (cosa difícil en estos tiempos), interesando el aprovechamiento de un salto de agua que existe junto al barrio de El Cortijo, no para surtir de tan precioso líquido á los cortijanos—que buena falta los hacía—sino para montar otra Electra, con cuya fuerza aplicada á los camiones, impida el rompimiento de cabezas y otros miembros del humano cuerpo á que se ven expuestos aquellos moradores con demasiada frecuencia por mor de unas pesetejas que hubiera de costar el arreglo de un camino, las que nadie sabe cuando se encontrarán acuñadas.

Tan simpático y facilísimo proyecto será votado por unanimidad, á menos no solicite algún émulos del conspicio, don S. U., por ejemplo, el establecimiento de un globo para hacer el recorrido.

Otro de los asuntos que se tratarán será la adopción de medidas coercitivas para meter en cintura á los malcontentos del gremio de cafeteros y confiteros, en vista de la denuncia presentada por estos á la Real Hacienda contra la corporación popular en queja de la absoluta libertad con que si patente de ningún género viene sirviendo á domicilio ora café con leche, ora chocolate sin jicacara—hoy en el estado de soborno—, por haber llegado aquellos levantiscos hasta amenazar, unos con no emplear sino achicoria y almidón autait y otros con suprimir los corruscos de pan y sustituirlos con ladrillo molido; y aun así nos es ruinosa la competencia dicen los damnificados por la nueva industria.

En suspenso el informe acerca de las Electras, porque esto de chispas es muy delicado de tratar por recuerdos que pudieran traer á los partidarios del eslabón y pedernal, no formará parte del programa, dejándolo para cuando Tiro y Troyanos ó Montesos y Capuletos hayan encontrado la fórmula.

Se ocupará también el Capítulo, aunque sin tomar acuerdo definitivo, del proyecto de un ferrocarril subálveo que ha presentado el ingeniero Fuentes, el cual proyecto, si se lleva á la práctica habrá resuelto el problema de poner en contacto la antigua Numancia con el palomar de Olagüenaga, vulgo los agujeros de Cantabria, poniendo á los logroñeses á dos dedos de los sorianos. Dicho ferrocarril funcionará sin muelle real ni piezas de arístón.

En la discusión no tomará parte el señor Ulargui por sentirse antagónico á proyectos anexos y el señor Redón—como tratante en filtros y filtros—dejará la sala.

Por no involucrar los asuntos del señor pre-

sidente de la representación popular ha dejado en cartera—según dice la minuta—lo relativo al ferrocarril de Logroño á Pamplona; pero S. E. hará constar el dolor, pena y sentimiento que la omisión le ha producido.

Igualmente se omite lo que se refiere á corridas de espadas y ajuste de ganado. Sobre estos interesantes puntos no habrá ni palabra.

A continuación los concejales que así lo deseen podrán presentar las mociones que estimen, encaminadas al mejor modo y manera más sencilla de que sus representados, vamos, nosotros, comamos y bebamos bien medido, bien pesado, sin agua en el vino, sin hueso en la carne, sin cal en la harina y menos en el pan, y en una palabra se permitirá la colaboración hasta de don Anselmo si hay quien trata de arrendar el Coliseo con objeto de que Logroño vuelva en sí por mor del arte.

No se hablará de cuentas, porque ninguna cuenta tiene ocuparse de tales antiguallas, constituyéndose acto seguido los señores en sesión secreta para tratar del gordo, no del 25.444, de grato recuerdo, sino del otro gordo.

Que, desafiando la inclemencia, defiende contra todos su existencia.

TEATRO

Función para esta noche: la zarzuela en dos actos Llamada y tropa y Don Dinero.

En el segundo entreacto tomará parte el concertista señor Rebel, ejecutando á ruegos de varios entusiastas las siguientes composiciones: «Auras suaves», walses; «Polaca caprichosa» y «Pot-pourri» de aires nacionales, originales del guitarrista Rebel.

Terminado el concierto, se hará un obsequio al público, verificando una rifa cuyos billetes se adquirirán voluntariamente á módico precio.

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

De conformidad con el procesado Evaristo Sanz Rivas, de 15 años de edad y vecino de Tudelilla, el cual ha sido condenado á la multa de 125 pesetas por el delito de lesiones inferidas con un cuchillo á Juan Ramirez, quien curó á los 23 días de asistencia facultativa. Este suceso tuvo lugar en la tarde del 21 de agosto último.

Ha sido condenado Victor Vallejo Lezano, vecino de Haro, á la multa de 125 pesetas por lesiones que con una navaja produjo á Heremengildo Amutio, á quien además aquél abonará 38 pesetas en concepto de indemnización por los perjuicios ocasionados al ser asistido por el facultativo durante 18 días.

Además en esta misma causa instruida por el Juzgado de dicha ciudad, ha sido absuelto Tomás Vallejo, hermano de Victor y procesado como supuesto autor de dos disparos, uno de los cuales dió al Amutio con una bala en el muslo cuya curación tardó 77 días; no pudiéndose precisar quién fuera el autor de este último extremo, cuyo hecho ocurrió en la villa de Briones en la noche del 3 de marzo último.

En el sumario incoado por el Juzgado de Torrecilla contra Lucio Martínez Caro, vecino de Trevijano, éste ha sido condenado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional por el delito de disparos y lesiones causadas á Tomás Valdemoros el 19 de mayo último. Antes de este suceso, tuvieron una cuestión el procesado Lucio y Francisco Valdemoros, sobrino del citado Tomás, lo que dió origen al hecho consignado.

CULTOS

El acto de cantar la primera misa, por el presbítero don Pedro Martínez Calahorra, llevó extraordinaria concurrencia á la iglesia de la Enseñanza.

El joven sacerdote fue asistido por sus padrinos los canónicos colegiales señores González Melgosa y Lorente, cantando las reli-

giosas con la afinación y buen gusto que les es característico y acompañadas por la notable profesora de piano.

El orador señor Azofra, que ocupó la sagrada cátedra, hizo un elocuente discurso sobre la misión sacerdotal, que fué muy celebrada.

Al terminar, se verificó el besamanos acostumbrado, en cuya ceremonia dieron pruebas de mansedumbre evangélica muchos sacerdotes, é infindad de bellísimas señoritas de las que han recibido ó aun reciben educación en el convento.

Primero besaron la mano al oficiante las madres y hermanas de la comunidad, que luego cantaron los villancicos, como misa pastorela.

Terminada la augusta ceremonia, pasaron los concurrentes á los locutorios en donde fueron obsequiados al felicitar al misacantano.

Después celebraron los más íntimos un banquete que fué el coronamiento á la solemnidad más conmovedora que seguramente registra la Iglesia católica, admitiendo en su seno á un nuevo ministro del Señor.

Desearnos al señor Martínez Calahorra, muchas prosperidades en su difícil misión.

Por la tarde predicó en la novena otro sacerdote cuyos místicos desposorios se celebraron hace poco tiempo y que ya va dando sazónados frutos.

Nos referimos á nuestro paisano don Modesto Nájera, coadjutor de Santo Domingo y que estuvo á extraordinaria altura en su oración, por todos celebrada.

Hemos oído que hoy lo hará D. Felipe García Escudero.

REGISTRO CIVIL

Días 25, 26 y 27 de diciembre.

Nacimientos: Gregorio Velasco San Juan, Rosario Manzanares Andino, Julio Esteban Melguizo Celorrio, Justina García Sicilia, María Carmen Quesada Sicilia y Benigno Castillejos Amarita.

Defunciones: Santos Palacios Expósito, de 33 años, casado.

AVISOS Y NOTICIAS

En el «Círculo de la Amistad» se venden ostras frescas á tres reales docena. Desde hace días se expenden también en este Círculo langostinos y langostas frescas, trufados de ternera y lenguas, y platos finos y variados como lo tiene acreditado la cocina de este centro de recreo.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se tratará de los funerales que han de hacerse por cuenta de la ciudad á los desgraciados oficiales logroñeses don Orosio Sánchez Tutor, don Diego Mayoral y don Félix Ayala, muertos recientemente en un combate de Cuba.

El señor Alcalde ha dado ya los pasos necesarios para que el acto revista gran solemnidad.

Hemos sabido que se encuentra gravemente enfermo en Viana don Aquilino Sáenz Viguera, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Mañana marcharán á Santander y Cuba los reclutas que han recibido instrucción en el regimiento de Bailón y no ayer como por equivocación dijimos.

Habiendo correspondido un premio de 2.500 pesetas al número de la Lotería de Navidad que se llevaba en la peluquería «La Zaragoza», nos ruega su dueño señor Sotelo lo hagamos pública para que llegue á conocimiento de los parroquianos que jugaban, los cuales pueden pasar á cobrar lo equivalente á sus participaciones.

Ha sido nombrado abogado del Estado con destino á esta provincia don Innocencio Martínez Carricas el, cual ejerce el mismo cargo en Soria.

Ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que padecía el fiscal de la Nunciatura don Juan Pérez Angulo, pues cuando su hermana y sobrinas llegaron á Madrid, se le hallaron cadáver.

Sentimos vivamente la desgracia.

Anoche se produjo un ligeo incendio en la casa que posee don José Herreros de Tejada en el muro de la Penitencia, causando el susto consiguiente á las distinguidas familias que la habitan.

Ayer se administró el Viatico á la esposa del conocido comerciante de ultramarinos don José Sáenz.

Desearnos á la paciente un pronto restablecimiento.

El guardia de seguridad señor Reina tiene en su poder un perro recogido anoche; es perdiguero, color castaño oscuro, con manchas blancas, y llevaba una cadena de carro arrastrando.

Ha sido firmado el Real decreto de Hacienda prorrogando hasta junio la ley de 16 de abril último de condonaciones y moratorias, con el fin de que los Ayuntamientos puedan satisfacer con desahogo sus descubiertos al Tesoro.

El factor de la estación de Logroño don Julio Anguiano, ha sido nombrado jefe de la de Briviesca.

Celebramos que la compañía del Norte haya apreciado las buenas condiciones de tan laborioso é inteligente empleado.

En Logroño, donde hace muchos años que sirve, ha de ser muy sentida su ausencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana Bolados Serra por ser una purga de las mejores conocidas hasta el día, la que recomendamos eficazmente á toda persona que necesite de su auxilio para hacer bien la digestión.

Leemos en La Correspondencia: «Entre las compañías rivales del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, secundada esta última por la de Tarragona á Francia, se viene sosteniendo una lucha de tarifas despiadada.

Varias veces se intentó la paz, y no hace mucho se reunieron al objeto en París los principales interesados: todo fué inútil.

Ahora, sin embargo, las negociaciones reanudadas llevan á un acuerdo que tal vez se ratifique antes de fin de año: estos días se han celebrado en Madrid conferencias importantísimas, y según parece, la base del acuerdo estriba en el alza de tarifas considerable, que permita ingresos remuneradores á las empresas.

Las rebajas extraordinarias concedidas á los cereales castellanos, se cree cesarán muy en breve.»

MAPA DE CUBA

Hemos recibido una nueva remesa de «Mapas de la isla de Cuba» que, como regalo, cedemos á nuestros suscriptores al ínfimo precio de 0'15 de peseta.

Se ha concedido á doña Nicanora Arnedillo Arteaga, viuda del capitán graduado teniente de infantería don Miguel Nieto de la Fuente, la pensión anual de 470 pesetas, abonables mientras permanezca viuda.

Paños, novedades y sastrería de Arroyo Herminas (sucesores de Vila). Capas para caballero desde 55 reales. Véase anuncio 4.º plana.

Uno de estos días llegarán á Vigo dos concejales del Ayuntamiento de Barco, á fin de promover la afluencia de ganaderos al Depósito y Mercado de ganados de aquella capital.

Allí se facilitará gratuitamente local para almacenar determinados artículos, únicos admitidos en la alimentación de las reses, al industrial que ofrezca expenderlos á más bajo precio: paja de trigo y de cebada, alfalfa verde y seca, trigo, centeno, cebada, avena, maíz, habas y sus harinas, algarrobos, salvado y tortas de lino, cacahuete, coca, algodón ó sésamo.

Las concejales barcelonesas recorrerán también las restantes provincias gallegas con el fin indicado.

Parece que la compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá semanalmente un tren directo desde Galicia á Barcelona con objeto de transportar el ganado vacuno.

C. RUIZ principal, Cirujano-Dentista LOGROÑO.

Escriben de Pasajes: «El ferrocarril del Norte ha recaudado por

en pro; trato de dar alguna luz á la justicia, como es mi deber, y nada más.

—¡Ah! se dijo M. Daburon; ahora le he ofendido; está visto que voy caminando de torpeza en torpeza.

—He aquí los hechos. Anoche, después de haberme hablado de esas malditas cartas, Alberto empezó por tenderme un lazo para saber la verdad, porque aun no estaba seguro, á causa de que mi correspondencia no había llegado completa á sus manos. Una discusión muy acalorada se empeñó entre mi hijo y yo, y me declaró que estaba resuelto á retirarse ante Rafael; yo, por el contrario, quería transigir, costase lo que costase. Alberto se atrevió á sostener su opinión en contra, y en vano traté de hacer vibrar en él las cuerdas que suponía más sensibles; me repitió firmemente que se repararía, á pesar mío, satisfecho con que yo le asegurara un modesto pasar. Traté de convencerle, demostrándole que hasta un matrimonio que, según él, ha de formar su dicha, se destruye con este golpe, y me contestó que al hablarme así estaba seguro del asentimiento de la señorita de Arlange.

Este nombre estalló como el rayo en los oídos del juez, que saltó en su silla.

Comprendió que se había puesto colorado, y para disimular su turbación tomó un cuaderno de papel, que levantó hasta la altura de su rostro como para describir una palabra ilegible.

Empezaba á ver lo difícil de su posición, comprendía que se turbaba como un niño; que no tenía ni su calma ni su lucidez habituales. ¿Por qué se había encargado de aquel sumario? ¿Estaba acaso en su mano ser imparcial?

De buena gana hubiera dejado para otro momento la continuación del interrogatorio del Conde; pero ni aun eso podía hacer: su conciencia le gritaba que era una torpeza, y continuó aquel penoso deber.

—Caballero, dijo: los sentimientos del señor Vizconde son muy dignos; pero no os ha hablado de la viuda Lerouge?

—Sí tal, repuso el Conde, que pareció asaltado por un recuerdo que había dejado olvidar ciertamente.

—Ha debido desiros que el testimonio de esta mujer hacía imposible toda lucha con monsieur Gerdy.

—Precisamente, y presentaba esa cuestión de buena fé, porque ya os he dicho que se negaba á seguir mis indicaciones.

—Necesitaria, señor Conde, conocer con exactitud lo que ha pasado entre el vizconde y vos, acudid á vuestra memoria y transmitidme con la exactitud posible sus palabras.

El Conde obedeció sin gran dificultad; hacía algunos instantes que una reacción favorable se operaba en él, y su cerebro iba funcionando con lucidez.

La escena de la noche anterior se presentaba á su memoria hasta con sus más insignificantes detalles; tenía aún en su oído la entonación y las palabras de Alberto, y ante los ojos su expresiva gesticulación.

A medida que avanzaba en su relato, notable por su claridad y exactitud, la convicción de M. Daburon se afirmaba.

El juez volvía contra Alberto todo lo que la vispera había causado la admiración del Conde.

—¡Qué admirable comedia, pensaba. Decididamente Tabaret tiene doble vista. Ese joven reúne, á su incomprendible audacia, una infernal habilidad, y diríase que el mismo genio del crimen le inspira. Será un milagro que podamos desenmascararle. ¡Cómo lo ha preparado todo! Hasta la escena maravillosa de su padre, que parece un mentis en el caso de descubrirse algo. No hay una frase que no violenta, una intención que no se anticipe á una sospecha. ¡Qué imaginación tan sutil! ¡Qué meticoloso cuidado en los detalles!

Rafael, pues, fué quien tuvo que tomar la palabra, y reuniendo todo su valor, murmuró:

—Caballero, no quisiera...

—Podéis decir «padres», interrumpió el anciano con una altanería que no era ciertamente hija de la ternura ni de la emoción.

—Después, dirigiéndose al juez, continuó:

—«Os soy todavía de alguna utilidad, caballero?»

—Os resta únicamente, exclamó el juez, escuchar vuestra declaración y firmarla. Leed, añadió volviéndose al escribano.

Este hizo girar su silla, y leyó con ese énfasis gangoso de todos los escribanos, sin pararse en puntos ni comas, preguntas ni respuestas. Cuando el aliento le faltaba, tomábase donde mejor le convenía, y de este modo hacía una relación sin sentido y casi incomprendible.

De los tres, Rafael fué el que escuchó con mayor atención la lectura de aquel documento, que le transmitía cosas que le importaba mucho saber.

Por fin el escribano pronunció las palabras sacramentales, en fé de lo cual, etc., con que termina todo documento hecho ante escribano.

Presentó la pluma al Conde, que firmó sin vacilar, sin oponer la menor observación. Después, volviéndose hacia Rafael, murmuró con acento siempre frío y severo:

—Me siento mal, estoy débil, y preciso será que sostengáis á vuestro padre hasta su carruaje.

Rafael se adelantó vivamente, y al presentar su brazo al anciano conde de Commarin, su rostro estaba radiante.

Cuando salieron, M. Daburon no pudo resistir un movimiento de curiosidad, y corriendo hacia la puerta observó, escondiendo el cuerpo cuanto podía para no ser visto.

legadas a esta estación en la primera decena del corriente mes 198.750,25 pesetas.

Han llegado en dichos días 5.219 toneladas de vino en 1.218 vagones, que a 12 pipas próximamente cada uno hacen un total de 14.416 pipas, ó sean 87.696 hectolitros de vino, que casi en su totalidad han sido exportadas al extranjero por vapores anclados en esta puerto.

Esta es la mejor lotería nacional que puede esperar el vecindario de Pasajes.

Ha salido hoy el vapor Ville de Nantes, para Burdeos, con 895 pipas de vino ó sean 5.190 hectolitros próximamente y carga general.

Café del Siglo.—Esta noche harán su debut los nuevos artistas que se hallan de paso para Madrid, y los cuales se han brindado a tomar parte en la función que en este teatro se verificará, poniéndose en escena las tan aplaudidas zarzuelas «Los carboneros», Desempeñada por las señoras Cabeiro y Requero y los Sres. Royo y Barrueco; y «Los zangolotinos», en cuyo desempeño toman parte las señoras Berrruqueymini y Boyinini, y los señores Cabeyrinini y Riguerinini. Única representación «Animos»

Tenemos a disposición del que la haya perdido una pulsera de niña.

Se han recibido en el Gobierno civil extractos de las sesiones municipales de Ventososa correspondientes a los meses de abril, mayo y junio último.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. Cirujano-Dentista LOGROÑO

El señor Gobernador civil ha publicado una circular a fin de que el día primero de enero próximo los Ayuntamientos de la provincia formen y publiquen las listas de sus individuos y de un número cuadruple de vecinos, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, teniendo cuidado de exponer al público antes del primero de febrero las referidas listas.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

Más detalles acerca del segundo premio de Navidad ya que hasta ahora nada se sabe del gordo.

El billete entero, fué comprado en Madrid, por encargo de don Gregorio Ruiz, vecino de Aguilar de Campoo, el cual lo tiene en su poder.

Dicho señor Ruiz, dió en el billete más de trescientas participaciones. Al depositario le corresponden 16.000 duros, y a don Pedro Llamas, 10.000; a don Vicente Pérez, 4.000; y a don Juan Revuelta, 4.000; siendo estas las mayores partes. Luego hay una porción de vecinos, favorecidos con 3.000, 2.000 y 1.000 duros. El resto se distribuyó en pequeñas partidas de dos, una y media pesetas y hasta de 25 céntimos, resultando agraciados casi todos los vecinos del mencionado pueblo.

Se supone que de los ocho millones, seis quedarán en Aguilar y los otros dos serán repartidos entre varios vecinos de los pueblos inmediatos.

Aquella villa está por completo entregada a la diversión y al regocijo desde que se supo la fausta nueva. Los mozos y las mozas recorren las calles tocando dulzainas, guitarras y acordeones y cantando coplas alusivas.

PIDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO

Como de costumbre, en el establecimiento de la Viuda de H. Arza, se encuentra un variado y extenso surtido, de cuantos artículos deseen de su ramo.

Los exquisitos tarrones de Jijona, Alicante, yema, Cádiz, fresá, coco, limón, negro, melindres, empanada, guirlache superior de almendra y otros muchos para la temporada de Navidad, ya se han recibido.

Embudidos de San Ciprión, Pato, Morlaes, surfin, zampoin, mortadella, salchichón de Milán y Vich, embudido de lomo, chorizo de Pamplona y los especiales del país, se encuentran en dicho establecimiento.

Y por último, cuantos artículos finos se pidan. Venta al por mayor, Colegio, 36 y 38; al detall, Colegio, 12 y Sagasta, 5.

VIUDA DE H. ARZA
Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Balsámicas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Relojería de Marcial Alonso
SAGASTA, NUM. 9.
Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender a su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Aceite de cosechero. Superior, trésegado, 17 pias, los 16 lts. 13 centils., equivalente a cantara. P. Bustamante, Mercaderes, 12, armería.

Pomada anti-reumática INIQUEZ
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

CIRCULO LOGROÑÉS
Plato del día: Granadinas con tallarinas portuguesas.—Ostras á 3 reales docena.
Postre: Bocaditos.

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 27
1:30 t.—El Gobierno afirma que el regreso del general Martínez Campos a la Habana sólo obedece á que los finales y principios de mes quiere dedicarlos á la parte administrativa.

Coméntase que se ignora el paradero de Lacret, Periquito Pérez y Roloff.
La línea militar de la Habana á Matanzas ha sido reforzada con diez batallones, impidiendo cinco columnas la retirada de los rebeldes á las Villas.

El general Martínez Campos telegrafía que confía en el éxito de sus planes.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR CON RETRASO
Después de repartido el número de ayer, recibimos los siguientes telegramas.
Madrid, 27.—3 m.

Los rebeldes han quemado toda la caña de los ingenios próximos á Guantánamo. Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al coronel Arizón. Cressé que en breve será ascendido á general.

El general Martínez Campos ha mandado que con toda urgencia se refuerce la línea de Unión á Guanabana, en Matanzas, y para este efecto se han pedido tropas al departamento Oriental que ya han salido para Matanzas.

Madrid 27—10 n.
ADHESIÓN A ESPAÑA
Telegrafían de la Habana que «El Diario de la Marina» publica un brillante artículo pidiendo la unión de los tres partidos en defensa de la patria común y en contra de los criminales que la atacan.

Toda la prensa de la Habana reproduce este artículo, mostrándose de acuerdo con él.
La opinión aplaude la iniciativa tomada por el «Diario de la Marina», considerando que producirá muy buenos resultados.

UNA RIÑA
En Tampa (Estados Unidos) ha habido una colisión entre españoles leales y laborantes, á consecuencia de las cuestiones de Cuba.
En la contienda han salido heridos tres filibusteros, uno que se titulaba coronel de la insurrección y dos negros. También ha resultado contuso un español.

OPERACIONES
El general Suárez Valdés con una brigada de cuatro mil hombres ha avanzado desde las posiciones de la Unión, que ocupaba, en dirección á Villas, proponiéndose llegar hasta Corral Falso (Matanzas) donde se cree que está el grueso de la insurrección.

PLAN DE CAMPAÑA
A la vanguardia de los insurrectos hay doce batallones y en la retaguardia operan varias columnas. El plan del general Martínez Campos parece ser encerrar á las partidas gruesas en un círculo y atacarlas donde se encuentran, al mismo tiempo que se estrecha el círculo para repetir el ataque por cualquier lado que inicien la retirada.

EL REVERSO
Se asegura que las avanzadas de los insurrectos están á cincuenta kilómetros de la Habana, habiéndose presentado en los alrededores de Güines.

MANIFESTACIÓN
Se ha celebrado en la Habana la manifestación en honor del general Martínez Campos.
El acto ha sido solemne y entusiasta: han asistido ininidad de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos.
No ha habido ningún incidente particular.

OTRAS NOTICIAS
Se ha dicho que había aparecido una partida insurrecta en la provincia de Pinar del Río, pero este rumor no se ha confirmado.
Los telegramas de los corresponsales dicen que los rebeldes siguen destruyendo y quemando cuanto hallan al paso. No hay noticias oficiales respecto á operaciones en Cuba. Las particulares han motivado ininidad de rumores favorables y adversos. Censúrase la escasa reserva del Gobierno que dá lugar á que se exageren los sucesos y se inventen otros.

Madrid, 28.—2 m.
OPINIONES
Ha regresado de la Habana el vapor de la Transatlántica «Montevideo» que fué conduciendo tropas.
Los periodistas han celebrado conferencias con los pasajeros los cuales se han mostrado pesimistas al hablar de la guerra de Cuba, suponiendo que será muy costoso á España vencer la insurrección.

SIN NOTICIAS
El ministro de la Guerra asegura que no ha recibido ningún despacho oficial de la Habana.
Los telegramas de los periódicos no dicen nada de particular.

CON RETRASO
Pero aún llega á tiempo para hacer saber al público que los muebles de **BASILIO GARCÍA** son de inmejorables condiciones por su esbelto, solidez y baratura. Mercado, 33, junto al Ayuntamiento.

Aprendiz hojalatero. En la hojalatería de Esteban Ochoa, de Antezana, se necesita uno que arregle su trabajo.

Casa. Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Constata de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Dará razon calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

El dueño del puesto de roscuillas que estaba situado en la calle de la Compañía, núm. 4, pone en conocimiento del público que desde el 1.º de diciembre se expenden en la plaza del Mercado (Portales) núm. 12, casa de huéspedes de D. Manuel Rodríguez, la renombrada fruta de sartén y demás pastas y los acreditados farfallejos.

Local. Se arrienda uno propio para almacén en la calle del Laurel. Informarán en la portería de la casa de los Diablos.

Inspector. Se necesita uno para un colegio de segunda enseñanza de esta provincia. Informarán en esta Administración.

Cuadros al óleo, en lienzo y tablas. Oleografías de asuntos históricos, flores, comedor y cuadros religiosos.

Molduras para marcos: nuevo surtido en doradas, plateadas y caladas. Se hacen marcos. Precios baratos.

Bazar V.º hijo de Rivas, 72, Portales, 74

La hojalatería de la viuda de Sebastián de la calle Mercaderes, 14, en la Mayor, esquina á Cuatro cantones, donde anteriormente estuvo, y en la que ofrece los servicios de dicho ramo con la puntualidad y baratura que ya tiene acreditadas.

LA ANUNCIACION

PELETERÍA. Mangitos, esclavinas, pelerinas, solas y corchetes con la cabeza de animal.
GUANTES. Lana, piel, cabrit, con forro y sin él.
BRASEROS con copa y caja, caloríferos para fuego y agua.
Precios sin competencia.
114, Mercado, 116.
EUGENIO A. FOUCHÉ.—LOGROÑO

Ganga. Se vende un carro para transportar cubas, una partida de pellejos para el servicio del carro y una casa de tres pisos en Arnedo. En la posada de San Antón, informarán.

Leña de olivo. Se vende en la calle de Caballería, núm. 37.

Legítimos mazapanes de Soto
NOM PLUS ULTRA
Los pedidos á Ruperto Quemada, Fuenmayor. Único depósito en esta capital, confitería de Mariana Lucia, Portales, 86.

Se vende barata máquina fotográfica Ins-hell, para doce p. acas, bolsa de escamoteo y chasis automático á rodillo para 24 exposiciones. Informarán en esta Administración.

Oficial de barbería se necesita uno. Calle Mayor, 82.

Viticultores!!!
Los vinos que tuercen ó pierden su trasparencia y color al aire libre, los vinos turbios, picados, etc., se corrigen y disponen para la venta.
Conservación de vinos débiles y para la exportación. Dirigirse con sello á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).

Se venden un carro volquete, una americana y un charret, todo con arreos. Café Suizo, darán razón.

Vino se vende en la esquina de Cuatro Cantones, á 20 cets. litro y 3.50 ptas. cantara.

Para almacén de vino ó objeto análogo se arrienda un local en el parador de doña Rosa del Hoyo, Cenicero.

Molino. Se vende uno para chocolate, en buenas condiciones. Razón comercio de los señores Delgado y Salz, ó en esta imprenta.

Vino y aceite del cosechero
D. Manuel Urbola, Muro del Siete, núm. 1, principal VINO de dos años á 4 ptas. los 16.13 litros (cantara). ACEITE de 3 años á 18 ptas. los 16.13 litros (cantara).

Ganga. En la colonia del Excmo. Sr. Marqués del Romeral, se venden plantones de melocotón de dos años, clase superior, á precios convencionales. Dirigirse al encargado de dicha colonia, Castor Ruiz.

Pupilage. Se desean tener pupilos. Calle del Mercado, 106, tercero.

ALMACÉN POR MAYOR Y MENOR DE ROMAN MAGUREGUI
MERCADO, 55, Y SAGASTA, 3, (esquina)
Pasamanería, Paquetaría, Mercería y Quincalla.

Útiles para bodegueros, Molduras, Bateria de cocina, Lámparas, Pólvora y artículos para caza.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año

Casa Se vende una barata en la calle de la Cadená, núm. 60. Informará el procurador D. Víctor Abeytua, Mercado, 124, tercero.

Aceite. Se vende superior, trasegado, á 18 pesetas los 16.13 litros (cantara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

En la fábrica de tejidos de PEIRO CUADRA se venden sacos de todas clases; telas y aspilleras para enfardar y mantas oliveras.
Delicias, 10, Logroño.

Sobre baratos: Charret, Tilbury americano, coches, cajas y herramienta de carruajes.—Espartero, 1, entresuelo.

VINO SUPERIOR que puede competir ventajosamente con las mejores marcas de embotallados. Lo sometó á toda clase de pruebas y al resultado de toda comparación.
Lo cedere, en obsequio á mi numerosa clientela, á 18 reales cantara, de 9 de la mañana á 1 de la tarde Galdino Zuazo, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

Vino de Pradejón. Se vende á 25 cent. 350 ptas. cantara (16.13 litros). De venta: Aquilino Mendoza, calle de Carnicerías, núm. 2.

PASAGES A LAS AMERICAS
á precios reducidos.
EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA
MAYOR, 47, LOGROÑO
Se remiten encargos para cualquier puerto.

A los exportadores y cosecheros de vino.
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Urrutíe y Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, Bodegas para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIEJA, 42.

NODRIZAS
Una soltera, de 21 años, leche de ocho días y de buena constitución, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón en esta Administración.

Una casada, con leche de ocho días, primera y de 19 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres ó en su casa. Razón, Ruavieja, 50.

LA PARISIENNE
MODISTA DE SOMBREROS
Habiendo recibido un completo y elegante surtido de gran fantasía propios para la estación de invierno, con su gusto lo participa á sus numerosas parroquianas y al público en general para que visiten tan acreditado establecimiento, donde encontrarán preciosidades en modelos de sombreros y demás artículos de moda. Especialidad en sombreros y gorros para niños. Se hacen rebo y rizan plumas, todo á precios sin igual.

LIBRERIA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO
Librería de la V.º de Venancio de Pablo.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barreros, Dinamitas, capulinas, tacos y perdigon.

Arriendo
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la puerta de dicho edificio.

La Camerana es la primera en la elaboración de mazapanes de Soto de Cameros. Portales, 90, antes calle de Caballería núm. 6. Los pedidos á Marcos Latorre, Logroño.

TURRONES Y MAZAPANES DE TOLEDO

de Cádiz extra
» Gijona legítimo
» Alicante id.
» fresca id.
» Limón id.
Blanco yemado:
Nieve legítimo.
Yema id.
Empanadas
Idem en figuras y otros muchos.

Véase el escaparate y por ello podrá juzgar el público del abundante surtido que tiene esta casa en turrones finos en cajas de lujo, en géneros finos para la presente estación.

Almacén al por mayor y menor de
RUFINO PEREZ (Ojoliado)
San Blás, 3.

DE CAL-INDIA-VALENCIA
Gran Fábrica
Los pedidos á D. Valentín Góngora de Haro, á 10 reales.—Género inimitable. Saco de 6 arrobas, puesto en la lista.

Zapatería de Zaldivar
Premiado en varias exposiciones.
Mercado, 43, Logroño

En este establecimiento hay gran surtido de calzado suizo, chanclos y medios chanclos de goma, zapatillas de todas clases, abundante y variada colección de zapatos y botitas de niños, lo mismo surtido de calzado para señoras y cabaleros y para los encargos hay géneros primera con personal inteligente para su confección.

LOS VALENCIANOS
VIUDA DE REDÓN Y HERMANO
En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales planos, loza, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, hules gutapercha, cubos, jarros—demás artículos similares.
Calle Grande, 8, Calahorra.

ANTIGUA FABRICA DE COCHES
de Marticorena y su yerro.—Vitoria.
S. ALARCÓN (Sucesor)

Tilburis desde 250 pesetas.
Para los demás coches precios sin competencia.

Chinos. En la calle Mayor, núm. 71, piso primero, se venden un perro y una perra de casta china, recién nacidos. Quien quiera tratar de la compra puede dirigirse á dicha casa.

OSTRAS Las recibe todos los días el servidor del Círculo «La Fraternidad» á 3 reales docena.

Carteles para anuncios
ESTAMPADOS EN PLATA
Se hacen en el taller de encuadernaciones de Cipriano García, Mercado, 140.

COCINAS
Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANÍA**

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.
Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

TEMPORADA DE INVIERNO
Gran surtido de **ESTUFAS** á precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.
ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño
ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.
Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa.
Estación, 5. Logroño

MUNIATEGUI Y C.ª
HABANA
Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.
Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.
Para informes dirigirse á los señores García Calamaré, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”
No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.
SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

LA MEJOR ESTUFA Y LA MAS ECONOMICA

CHOURBESKI REFORMADO
LA MAS ELEGANTE



Bazar de novedades Vda. é hijo de Rivas.

Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España

Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último, á los 90 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

Barqueros de la Compañía para la efectividad de las acciones. D. Saturnino Ullargui é hijo, Logroño.

Idem en Navarra: Crédito Navarro. Depositario del Fondo social: Banco de España.

Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos empleados impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan.

Anticipos en metálico á los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado.

Empezarán las operaciones en el próximo octubre con aplicación á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla.

Los viticultores podrán enviar desde Septiembre corriente muestras de sus caldos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios.

En igualdad de circunstancias de precios y unidades serán preferidos los viticultores para las operaciones mercantiles á los que no lo sean.

Almacenes de depósito: Pasajes y Santander é Bilbao.
Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional.

Domificio social y administrativo: Pamplona, Pozo-blanco 24 y 26.
El secretario general y asesor de la Compañía, **Jadler Arístu.**

Lago y Bodega Se arrienda. Informará D. Víctor Abeytua, Procurador, Mercado, 124, 3.º

VIAJES GRATIS
Para los estados Unidos del Brasil y Chile. Para informes dirigirse á don Gregorio Menchaca, plaza de la Constitución, 2, Logroño.

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia, Portales, 86.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en pagar, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TEMPORADA DE INVIERNO
Gran surtido de **ESTUFAS** á precios baratísimos por haber adquirido una gran partida de todos los sistemas conocidos hasta el día.
ADRIÁN PLATAS, Estación, 5. Logroño
ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN.—A todo el que adquiera una **ESTUFA** en esta casa, se le hará la instalación de ella **gratis** siempre que resida dentro de la capital, para lo que cuenta con un personal competente. A los de fuera se les pondrá **libre de todo gasto** en la estación del ferrocarril.
Si queréis adquirir estufas buenas y baratas no dejéis de visitar esta casa.
Estación, 5. Logroño

MUNIATEGUI Y C.ª
HABANA
Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.
Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.
Para informes dirigirse á los señores García Calamaré, Madrid. Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía, Calahorra.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”
No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.
SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

LA CAMERANA es la primera en la elaboración de mazapanes de Soto de Cameros. Portales, 90, antes calle de Caballería núm. 6. Los pedidos á Marcos Latorre, Logroño.

RAMON PONS. SAGASTA, 4. LOGROÑO

Sastrería.—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.
CAMISERÍA.—Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería.—Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.
 Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería-Paris, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

BOLADOS SERRA

la purga más económica y agradable al paladar
 todas las PURGAS conocidas hasta el día.
Especialidad extraordinaria para NIÑOS.

Hállase de venta en esta capital, Droguería de D. Patricio Gómez, San Blas, núm. 9.
 Para más detalles dirigirse á sus Representantes de Rioja, Navarra y Aragón señores, Condor Hermanos Cerdan, 26. Zaragoza.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOES

VICTORIA

de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Raíles, yagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
 Talleres de fundición y construcción fundados en 1857.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor. Motores á gas. Turbinas, etc. Especialidad en prensa hidráulica de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa, ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias.

VALS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA. Teléfono número 595.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona. Ofrece al público en su posesión de Albelda, los miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como acacias de bola y bravas á precios convencionales.

Los pedidos se harán donde el comprador mande, franco de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albelda.

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

Biblioteca Pública

Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídanse el Catálogo en casa de

Cipriano García, Mercado, 140.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infailliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Interesante á todos.

Por traslado obligado se venden varias fincas para aceite, baulas, banquillos de borcopejo y sofás de idem en buen uso, masas de mármol con sus correspondientes pías y excelentes en general, se curan infailliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una—se remiten por correo á todas partes.

Para tratar dirigirse á Juan Blas, Barcena de Artea y Oficios.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Talleres, 22.—Barcelona

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS EN LAS PRINCIPALES FONDAS

En venta LA CASTELLANA, Mercado, núm. 31

Rioja

C. Castilla y Ca. LOGROÑO

PAÑOS, NOVEDADES Y SASTRERÍA de **ARROYO HNOS** (Sucesores de Vila) COMPANIA, 8, LOGROÑO

Atención compradores, y fíjate en que todo lo que se os dice es realidad.

No visitéis ningún establecimiento sin antes haber estado en este, pues es donde podréis encontrar todo artículo concerniente al ramo de pañería, más surtido y con más economía. Hay trajes confeccionados y á la medida para caballero por 30 pesetas; también hay capas para caballero desde 55 reales ó adelante.

VERLO Y CREERLO.—Arroyo Hermanos, Compañía, 8, Logroño.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santandereño, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Enero 8	Gaditano de 2.719 toneladas. Capitán D. F. Urbilarrera	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Gotochea	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21, Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de stallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO á un sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado, núm. 119.—LOGROÑO

EL DICHÓ AL HECHO

YAH GRAN TRECHO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Muchas! Logroño

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

Don Pedro Ibáñez y Comp. NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales, y de todas conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La variedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas frutas de dos kilogramos de peso, y manzanas del Canadá, que se conservan todo el año. Para más detalles pídanse catálogos.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 8 enero 1896

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 15

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 22

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de enero saldrá el vapor español «MARIA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Suelles 5: Santander

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

X ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894 Ptas. 138.416.475

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias 131.033.025

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 25.319.668

Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas 304.842.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Vapores trasatlánticos españoles de **PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ**

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de PASAGES el 9 de enero (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado **CADIZ** Capitán, Bengoechea. que saldrá de Santander el 12 del próximo enero.

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Singapore, etc. Hong-Hong (China), Ho Ho y Cebu

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 6 de enero 1896 acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día, 3 ó 4 de septiembre.

Para informes, ajustes de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y

Barcelona su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalaenri.—Teléfono 78.